Consorcio Tajy

Colón N° 945 c/ Petirossi
Fernando de la Mora - Zona Norte
Tel.: (021) 513 - 554 / 529 - 390
Cel.: (0981) 559 - 433

Fdo. de la Mora, 26 de mayo de 2.021.-

Señores
Ing. Félix Eladio Sosa Giménez
Presidente
Administración Nacional de Electricidad
Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo
Presente
At. Ing. Christian Achón
Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución

Ref.: Contrato N° 7174/2018 (Lote 1) – LPI ANDE N°1207/2017
Objeto: Ajuste de Precio Certificado N° 13 – Obras (Noviembre 2020)

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda con la finalidad de presentarle la Liquidación Proforma y los demás documentos correspondientes al Ajuste de Precios del Certificado N° 13 – Obras (SG/DSME/ 3714/2021) del Contrato de Referencia y por su intermedio solicitar el pago respectivo; de conformidad a lo estipulado en la C.G.C. 13.3 de las Condiciones Especiales de Contrato.

Una vez concluida las verificaciones rogamos ponerse en contacto con el **Lic. Julio Benitez**, teléfono **0961-929.342**, para la emisión y entrega de la Factura Legal correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

CONSORCIO TAJY
Ing. Gianfranco Felippo
Representante Legal Autorizado

ANDE - Mesa de Entrada
Exp. SG/DSME/ 6133 Hora: 12:40
Fecha: 28.05.21 Encargado:
Pásese a
GT ☐ GC ☐ GF ☐ SG ☐ AL ☐
GP ☐ AI ☐ DCP ☐ DRH ☐ DD ☑
DP ☐ DTE ☐ DSA ☐ DR ☐
Obs.:
28 MAY 2021
Sonia Quiñónez
Sección Mesa de Entrada
Jefatura
Lic. MA. TERESA PERALTA DE GODOY
Secretaria General

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 26/05/2021

CONTRATO: N°7174/2018 – Licitación Pública Internacional. N°1207/2017 –

"Mejoramiento Y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana, en Distritos del Departamento Central, con Provisión Total de Materiales".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: Unidad Administradora de Contrato de Mejoras de Distribución.

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CONSORCIO TAJY

CERTIFICADO N° 13: de Obra – Mes de Noviembre 2020

FÓRMULA DE REAJUSTE: (Detalle en adjunto) $$Ap = Po\left(0.20 + 0.40\frac{S}{So} + 0.20\frac{D}{Do} + 0.20\frac{C}{Co}\right) - Po$$
Ap: Ajuste de precios.
Po: Monto mensual de Mano de Obra certificado en guaraníes según Planilla de Precios del Contrato, con deducción del anticipo.
S: Salario mínimo diario oficial del sector industrial, establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a los que se refiere el ajuste solicitado.
So: Salario mínimo diario oficial del sector industrial, establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.
D: Precio oficial de venta de un litro de combustible gasoil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a las que se refiere el ajuste solicitado.
Do: Precio oficial de venta de un litro de combustible gasoil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.
C: Precio oficial de venta de una bolsa de cemento de 50 kg. establecido por la Industria Paraguaya del Cemento, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a las que se refiere el ajuste solicitado.
Co: Precio oficial de venta de una bolsa de cemento de 50 kg. establecido por la Industria Paraguaya del Cemento, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.

MONTO TOTAL REAJUSTADO: Gs. 16.319.901 (Guaraníes, dieciséis millones trescientos diecinueve mil novecientos uno).-

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a .....
Por Contratista/Proveedor
Ing. Gianmarco Felippo
Representante Legal Autorizado
CONSORCIO TAJY

ING. TERESIO MEDINA
Representante Legal

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Ing. Christian Achón Fornells
Jefe Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución - ANDE

VERIFICACION TECNICA

Consorcio Tajy
Colón N° 945 c/ Petirossi
Fernando de la Mora - Zona Norte
Tel.: (021) 513 - 554 / 529 - 390
Cel.: (0981) 559 - 433

Fdo. de la Mora, 24 de junio de 2.021.-

Señores
Ing. Félix Eladio Sosa Giménez
Presidente
Administración Nacional de Electricidad
Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo
Presente
At. Ing. Christian Achón
Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución

Ref.: **Contrato N° 7174/2018 (Lote 1) – LPI ANDE N°1207/2017**
Objeto: **Ajuste de Precio Certificado N° 14 – Obras (Diciembre 2020)**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda con la finalidad de presentarle la Liquidación Proforma y los demás documentos correspondientes al Ajuste de Precios del Certificado N° 14 – Obras (SG/DSME/ 3758/2021) del Contrato de Referencia y por su intermedio solicitar el pago respectivo; de conformidad a lo estipulado en la C.G.C. 13.3 de las Condiciones Especiales de Contrato.

Una vez concluida las verificaciones rogamos ponerse en contacto con el **Lic. Julio Benitez**, teléfono **0961-929.342**, para la emisión y entrega de la Factura Legal correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

CONSORCIO TAJY

.....
Ing. Gianmarco Felippo
Representante Legal Autorizado

ANDE - Mesa de Entrada
Exp. SG/DSME/ 7796/21 Hora: 8:08
Fecha: 28/6/21 Encargado: José Barreto
Pásese a
GT ☐ GG ☐ GF ☐ SG ☐ AL ☐
GP ☐ AI ☐ GGP ☐ DRN ☐ DD ☑
GR ☐ RTB ☐ RRR ☐ DR ☐
OBS:
Fecha: 28 JUN 2021 Firma: ABOG. ELIZABETH CONTRALORA DE GODOY
Secretaria General

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 24/06/2021

CONTRATO: N°7174/2018 – Licitación Pública Internacional. N°1207/2017 –

"Mejoramiento Y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana, en Distritos del Departamento Central, con Provisión Total de Materiales".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: Unidad Administradora de Contrato de Mejoras de Distribución.

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CONSORCIO TAJY

CERTIFICADO N° 14: de Obra – Mes de Diciembre 2020

FÓRMULA DE REAJUSTE: (Detalle en adjunto) $$Ap = Po\left(0.20 + 0.40\frac{S}{So} + 0.20\frac{D}{Do} + 0.20\frac{C}{Co}\right) - Po$$
Ap: Ajuste de precios.
Po: Monto mensual de Mano de Obra certificado en guaraníes según Planilla de Precios del Contrato, con deducción del anticipo.
S: Salario mínimo diario oficial del sector industrial, establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a los que se refiere el ajuste solicitado.
So: Salario mínimo diario oficial del sector industrial, establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.
D: Precio oficial de venta de un litro de combustible gasoil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a las que se refiere el ajuste solicitado.
Do: Precio oficial de venta de un litro de combustible gasoil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.
C: Precio oficial de venta de una bolsa de cemento de 50 kg. establecido por la Industria Paraguaya del Cemento, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a las que se refiere el ajuste solicitado.
Co: Precio oficial de venta de una bolsa de cemento de 50 kg. establecido por la Industria Paraguaya del Cemento, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.

MONTO TOTAL REAJUSTADO: Gs. 2.368.080 (Guaraníes, dos millones trescientos sesenta y ocho mil ochenta).-

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a .....
Por Contratista/Proveedor
Ing. Gianmarco Felippo
Representante Legal Autorizado
CONSORCIO TAJY

ING. TERESIO MEDINA
Representante Legal

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Ing. Christian Achón Fornelis
Jefe Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución - ANDE

VERIFICACIÓN TECNICA

Consorcio Tajy
Colón N° 945 c/ Petirossi
Fernando de la Mora - Zona Norte
Tel.: (021) 513 - 554 / 529 - 390
Cel.: (0981) 559 - 433

Fdo. de la Mora, 24 de junio de 2.021.-

Señores
Ing. Félix Eladio Sosa Giménez
Presidente
Administración Nacional de Electricidad
Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo
Presente
At. Ing. Christian Achón
Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución

Ref.: Contrato N° 7174/2018 (Lote 1) – LPI ANDE N°1207/2017
Objeto: Ajuste de Precio Certificado N° 15 – Obras (Enero 2021)

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda con la finalidad de presentarle la Liquidación Proforma y los demás documentos correspondientes al Ajuste de Precios del Certificado N° 15 – Obras (SG/DSME/ 3805/2021) del Contrato de Referencia y por su intermedio solicitar el pago respectivo; de conformidad a lo estipulado en la C.G.C. 13.3 de las Condiciones Especiales de Contrato.

Una vez concluida las verificaciones rogamos ponerse en contacto con el **Lic. Julio Benitez**, teléfono **0961-929.342**, para la emisión y entrega de la Factura Legal correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

CONSORCIO TAJY
Ing. Gianmarco Felippo
Representante Legal Autorizado

ANDE - Mesa de Entrada
Exp. SG/DSME/ 7797/21 Hora: 8:12
Fecha: 28/6/21 Encargado: José Barreto
Pásese a
GT ☐ GC ☐ SF ☐ SG ☐ AL ☐
GP ☐ AI ☐ SCP ☐ GRH ☐ DD ☑
DP ☐ RTR ☐ GSA ☐ RR ☐
Obs.:
Fecha: 28 JUN 2021 Firma:

MG. MA. TERESA FRANCISCA DE GODOY
Secretaria General

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 24/06/2021

CONTRATO: N°7174/2018 – Licitación Pública Internacional. N°1207/2017 –

"Mejoramiento Y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana, en Distritos del Departamento Central, con Provisión Total de Materiales".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: Unidad Administradora de Contrato de Mejoras de Distribución.

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CONSORCIO TAJY

CERTIFICADO N° 15: de Obra – Mes de Enero 2021

FÓRMULA DE REAJUSTE: (Detalle en adjunto) $$Ap = Po\left(0.20 + 0.40\frac{S}{So} + 0.20\frac{D}{Do} + 0.20\frac{C}{Co}\right) - Po$$
Ap: Ajuste de precios.
Po: Monto mensual de Mano de Obra certificado en guaraníes según Planilla de Precios del Contrato, con deducción del anticipo.
S: Salario mínimo diario oficial del sector industrial, establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a los que se refiere el ajuste solicitado.
So: Salario mínimo diario oficial del sector industrial, establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.
D: Precio oficial de venta de un litro de combustible gasoil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a las que se refiere el ajuste solicitado.
Do: Precio oficial de venta de un litro de combustible gasoil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.
C: Precio oficial de venta de una bolsa de cemento de 50 kg. establecido por la Industria Paraguaya del Cemento, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a las que se refiere el ajuste solicitado.
Co: Precio oficial de venta de una bolsa de cemento de 50 kg. establecido por la Industria Paraguaya del Cemento, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.

MONTO TOTAL REAJUSTADO: Gs. 5.487.051 (Guaraníes, cinco millones cuatrocientos ochenta y siete mil cincuenta y uno).-

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a .....
Por Contratista/Proveedor
Ing. Gianmarco Felippo
Representante Legal Autorizado

CONSORCIO TAJY

Representante Legal

Sr./a .....
Por ANDE/UAC

Ing. Christian Achón Fornells
Jefe Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución - ANDE

VERIFICACIÓN TECNICA

Consorcio Tajy
Colón N° 945 c/ Pelirossi
Fernando de la Mora - Zona Norte
Tel.: (021) 513 - 554 / 529 - 390
Cel.: (0981) 559 - 433

Fdo. de la Mora, 24 de junio de 2.021.-

Señores
Ing. Félix Eladio Sosa Giménez
Presidente
Administración Nacional de Electricidad
Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo
Presente
At. Ing. Christian Achón
Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución

Ref.: **Contrato N° 7174/2018 (Lote 1) – LPI ANDE N°1207/2017**
Objeto: **Ajuste de Precio Certificado N° 16 – Obras (Febrero 2021)**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda con la finalidad de presentarle la Liquidación Proforma y los demás documentos correspondientes al Ajuste de Precios del Certificado N° 16 – Obras (SG/DSME/ 3806/2021) del Contrato de Referencia y por su intermedio solicitar el pago respectivo; de conformidad a lo estipulado en la C.G.C. 13.3 de las Condiciones Especiales de Contrato.

Una vez concluida las verificaciones rogamos ponerse en contacto con el **Lic. Julio Benitez**, teléfono **0961-929.342**, para la emisión y entrega de la Factura Legal correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

CONSORCIO TAJY
.....
Ing. Gianmarco Felippo
Representante Legal Autorizado

ANDE - Mesa de Entrada
Exp. SG/DSME/ 4495/21 Hora: 8:15.
Fecha: 28/6/21 Encargado: José Barreto
Pásese a
GT ☐ GC ☐ GF ☐ SG ☐ AL ☐
GP ☐ AI ☐ DGP ☐ DRH ☐ DD ☑
DP ☐ RTS ☐ RRR ☐ DR ☐
OH:
Fecha: 28 JUN 2021 Firma:
Secretaría General

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 24/06/2021

CONTRATO: N°7174/2018 – Licitación Pública Internacional. N°1207/2017 –

"Mejoramiento Y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana, en Distritos del Departamento Central, con Provisión Total de Materiales".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: Unidad Administradora de Contrato de Mejoras de Distribución.

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CONSORCIO TAJY

CERTIFICADO N° 16: de Obra – Mes de Febrero 2021

FÓRMULA DE REAJUSTE: (Detalle en adjunto) $$Ap = Po\left(0.20 + 0.40\frac{S}{So} + 0.20\frac{D}{Do} + 0.20\frac{C}{Co}\right) - Po$$
Ap: Ajuste de precios.
Po: Monto mensual de Mano de Obra certificado en guaraníes según Planilla de Precios del Contrato, con deducción del anticipo.
S: Salario mínimo diario oficial del sector industrial, establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a los que se refiere el ajuste solicitado.
So: Salario mínimo diario oficial del sector industrial, establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.
D: Precio oficial de venta de un litro de combustible gasoil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a las que se refiere el ajuste solicitado.
Do: Precio oficial de venta de un litro de combustible gasoil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.
C: Precio oficial de venta de una bolsa de cemento de 50 kg. establecido por la Industria Paraguaya del Cemento, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a las que se refiere el ajuste solicitado.
Co: Precio oficial de venta de una bolsa de cemento de 50 kg. establecido por la Industria Paraguaya del Cemento, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.

MONTO TOTAL REAJUSTADO: Gs. 5.697.780 (Guaraníes, cinco millones seiscientos noventa y siete mil setecientos ochenta).-

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr.....

Por Contratista/Proveedor

Ing. Teresio Medina — Representante Legal

Ing. Carlos Heisele — Representante Legal

CONSORCIO TAJY

Sr./a .....

Por ANDE/UAC

Ing. Christian Achón Fornells
Jefe Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución - ANDE

VERIFICACION TECNICA

Consorcio Tajy
Colón N° 945 c/ Petirossi
Fernando de la Mora - Zona Norte
Tel.: (021) 513 - 554 / 529 - 390
Cel.: (0981) 559 - 433

Fdo. de la Mora, 07 de octubre de 2.021.-

Señores
Ing. . Félix Eladio Sosa Giménez
Presidente
Administración Nacional de Electricidad
Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo
Presente
At. Ing. Christian Achón
Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución

Ref.: Contrato N° 7174/2018 (Lote 1) – LPI ANDE N°1207/2017
Objeto: Ajuste de Precio Certificado N° 17 – Obras (Marzo 2021)

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda con la finalidad de presentarle la Liquidación Proforma y los demás documentos correspondientes al Ajuste de Precios del Certificado N° 17 – Obras (SG/DSME/ 3807/2021) del Contrato de Referencia y por su intermedio solicitar el pago respectivo; de conformidad a lo estipulado en la C.G.C. 13.3 de las Condiciones Especiales de Contrato.

Una vez concluida las verificaciones rogamos ponerse en contacto con el **Lic. Julio Benitez**, teléfono **0961-929.342**, para la emisión y entrega de la Factura Legal correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

Ing. Teresio Medina
Representante Legal

Ing. Gianmarco Felippo
Representante Legal

CONSORCIO TAJY
ANDE Mesa de Entrada
Exp. SG/DSME/ 1000000/38 Hora: 13:00
Fecha: 8.10.21 Encargado:
Pasa a: PR GC GF GS AL OT DCP DRH DP OP AI DSA DR GA DP DTE
Obs.:
Fecha: 08 OCT 2021 Firma:
Sonia Quiñónez
Sección Mesa de Entrada
Jefatura
Lic. MA. TERESA PERALTA DE GODOY
Secretaria General

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 07/10/2021

CONTRATO: N°7174/2018 – Licitación Pública Internacional. N°1207/2017 –

"Mejoramiento Y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana, en Distritos del Departamento Central, con Provisión Total de Materiales".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: Unidad Administradora de Contrato de Mejoras de Distribución.

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CONSORCIO TAJY

CERTIFICADO N° 17: de Obra – Mes de Marzo 2021

FÓRMULA DE REAJUSTE: (Detalle en adjunto)

$$Ap = Po\left(0.20 + 0.40\frac{S}{So} + 0.20\frac{D}{Do} + 0.20\frac{C}{Co}\right) - Po$$

Ap: Ajuste de precios.

Po: Monto mensual de Mano de Obra certificado en guaraníes según Planilla de Precios del Contrato, con deducción del anticipo.

S: Salario mínimo diario oficial del sector industrial, establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a los que se refiere el ajuste solicitado.

So: Salario mínimo diario oficial del sector industrial, establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.

D: Precio oficial de venta de un litro de combustible gasoil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a las que se refiere el ajuste solicitado.

Do: Precio oficial de venta de un litro de combustible gasoil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.

C: Precio oficial de venta de una bolsa de cemento de 50 kg. establecido por la Industria Paraguaya del Cemento, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a las que se refiere el ajuste solicitado.

Co: Precio oficial de venta de una bolsa de cemento de 50 kg. establecido por la Industria Paraguaya del Cemento, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.

MONTO TOTAL REAJUSTADO: Gs. 8.737.809 (Guaraníes,ocho millones setecientos treinta y siete mil ochocientos nueve).-

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a .....
Por Contratista/Proveedor
Ing. Teresio Medina
Representante Legal
Ing. Gianmarco Felippo
Representante Legal
CONSORCIO TAJY

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Ing. Christian Achón Fornells
Jefe Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución - ANDE

VERIFICACIÓN TECNICA